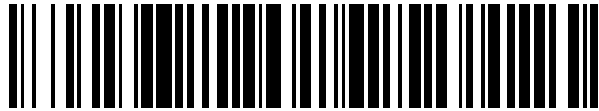


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 396 294**

51 Int. Cl.:

B25H 3/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.04.2009 E 09745982 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.10.2012 EP 2268458**

54 Título: **Soporte de almacenamiento ordenado para punta de destornillador**

30 Prioridad:

25.04.2008 FR 0852791

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

20.02.2013

73 Titular/es:

**STANLEY WORKS (EUROPE) GMBH (100.0%)
Ringstrasse 14
8600 Dübendorf, CH**

72 Inventor/es:

**FLEURY, ANTOINE;
REGENTETE, NICOLAS y
NARDIN, EMMANUEL**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 396 294 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte de almacenamiento ordenado para punta de destornillador.

5 La presente invención concierne a un soporte de almacenamiento ordenado para al menos una punta de destornillador, incluyendo la o cada punta una parte de actuación y un cabezal de trabajo, siendo el soporte del tipo descrito en el preámbulo de la reivindicación 1. Por el documento US2006/065557 A1 se conoce un soporte de este tipo.

10 Se conoce, por el documento DE29902062 U1, realizar un dispositivo de almacenamiento ordenado para una composición que comprende una pluralidad de puntas de destornillador y una herramienta portapuntas. El dispositivo comprende un cuerpo en el que van montados a pivote varios soportes adaptados para recibir la parte de actuación de sección transversal hexagonal de puntas de destornillador. En una primera configuración, las puntas de destornillador ocupan una posición de almacenamiento ordenado alojada en el volumen exterior del cuerpo. En una segunda configuración, obtenida por giro de cada soporte con relación al cuerpo, las puntas quedan posicionadas en orden a presentar su cabezal de trabajo fuera del volumen exterior del cuerpo y a facilitar así su asimiento por parte del usuario. No obstante, tal dispositivo no permite un coste de fabricación económico. Además, el dispositivo es abultado y requiere del usuario numerosas manipulaciones para elegir una punta.

15 La invención tiene por finalidad simplificar el diseño de un soporte para al menos una punta de destornillador, reduciendo al propio tiempo los costes de fabricación.

A tal efecto, la invención tiene por objeto un soporte de almacenamiento ordenado para al menos un punta de destornillador del tipo citado, caracterizado por la parte caracterizadora de la reivindicación 1.

20 Así, la invención brinda un asimiento eficaz de al menos una punta de destornillador y permite abaratar el coste de fabricación del soporte.

Otras características quedan descritas en las reivindicaciones 2 a 9.

25 La presente invención concierne asimismo a un estuche de almacenamiento ordenado para una pluralidad de puntas de destornillador que comprende un primer y un segundo elementos de almacenamiento ordenado móviles entre sí entre una posición cerrada de almacenamiento ordenado que impide el acceso a un volumen interior de almacenamiento ordenado de las puntas y una posición abierta que permite el acceso a dicho volumen. Al menos uno de entre los elementos primero y segundo es un soporte tal y como se ha descrito anteriormente y cada elemento incluye unos alojamientos dispuestos interiormente con relación a la base del o de cada elemento.

30 Otras características de este estuche de almacenamiento ordenado quedan descritas en las reivindicaciones 11 a 14.

Se comprenderá mejor la invención y sus ventajas con la lectura de la descripción subsiguiente, dada únicamente a título de ejemplo y hecha con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva anterior de un soporte de un estuche de almacenamiento ordenado según la invención, estando el estuche en su posición cerrada,

35 la figura 2 es una vista en perspectiva posterior del soporte de almacenamiento ordenado de la figura 1,

la figura 3 es una vista desde el frente del estuche de almacenamiento ordenado de la figura 1 en una posición abierta extendida,

la figura 4 es una vista en sección del soporte de almacenamiento ordenado de la figura 3 por la línea IV-IV, y

40 la figura 5 es una vista en sección transversal del soporte de almacenamiento ordenado de la figura 3 por la línea V-V.

Las figuras 1 y 2 representan un estuche de almacenamiento ordenado 10 para una pluralidad de puntas de destornillador 12A y 12B (figuras 3 y 4), incluyendo estas respectivamente una parte de actuación 14A y 14B de sección transversal hexagonal y un cabezal de trabajo 16A y 16B con cavidad macho.

45 El estuche de almacenamiento ordenado 10 comprende un primer elemento o soporte de almacenamiento ordenado 18 unido a un segundo elemento o soporte de almacenamiento ordenado 19, estando adaptados los elementos 18 y 19 para soportar y almacenar ordenadamente las puntas de destornillador 12A y 12B.

50 El estuche de almacenamiento ordenado 10 se materializa en un dispositivo plegable a modo de cartera entre dos configuraciones extremas. Los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 son efectivamente móviles entre sí entre una posición cerrada de almacenamiento ordenado que impide el acceso a un volumen interior de almacenamiento ordenado de las puntas y una posición abierta extendida que permite el total acceso a dicho volumen.

- 5 Los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 incluyen respectivamente un cuerpo 20 y 21 (figura 3), estando los cuerpos 20 y 21 establecidos cada uno de ellos en una semicarcasa moldeada (figura 4) de forma general rectangular. Los cuerpos 20 y 21 se hallan, adicionalmente, ensamblados y articulados por encastre por salto elástico según uno de los laterales mayores de cada rectángulo según un eje de giro X-X, al objeto de poder ser plegada y desplegada a modo de cartera.
- En la figura 3, los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 están representados, para facilitar la descripción, en posición de cartera abierta extendida.
- 10 En la configuración de apertura extendida, las puntas 12A y 12B están dispuestas longitudinalmente según un eje Y-Y sensiblemente perpendicular al eje de articulación giratoria X-X del estuche de almacenamiento ordenado 10. Las partes de actuación 14A y 14B de las puntas 12A y 12B quedan orientadas en oposición al eje X-X, mientras que los cabezales de trabajo 16A y 16B quedan dirigidos en dirección al eje X-X.
- 15 Los cuerpos 20 y 21 incluyen respectivamente una base 40 y 41, preferentemente de material plástico moldeado. Cada base 40 y 41 incluye respectivamente una primera cara 40A y 41A, llamada interior, y una segunda cara 40B y 41B, llamada exterior, entendiéndose los términos «interior» y «exterior» con relación al posicionamiento de las puntas respecto a la forma en semicarcasa del cuerpo asociado. En la primera cara interior 40A y 41A van respectivamente dispuestos sendos alojamientos 22 y 23 (figura 3), adaptados para recibir por complementariedad de forma la parte de actuación 14A y 14B de las puntas 12A y 12B.
- Unos medios de retención 24 y 25 retienen respectivamente las puntas 12A y 12B en sus alojamientos 22 y 23 asociados.
- 20 Para simplificar la descripción, sólo van a describirse los medios de retención 25 del elemento de almacenamiento ordenado 19, siendo los medios de retención 24 del elemento de almacenamiento ordenado 18 idénticos a los del elemento de almacenamiento ordenado 19.
- 25 En cada alojamiento 23 del cuerpo 20, los medios de retención 25 incluyen dos patillas flexibles 25A respectivamente establecidas a uno y otro lado del alojamiento 23 (figura 5). Las patillas 25A son fijas con relación a la base 41 y discurren longitudinalmente desde la primera cara interior 41A de la base 41 sensiblemente perpendicularmente a la misma. Las patillas 25A preferentemente forman cuerpo con la base 41.
- Un saliente radial interior de retenida 25B (figura 5), adaptado para retener la punta 12A con relación a la base 41, prolonga cada patilla flexible 25A por su extremo libre según una dirección radial orientada hacia el interior del alojamiento asociado.
- 30 La punta 12A o 12B es apta para quedar enclavada en posición de almacenamiento ordenado con relación a su respectiva base 40 ó 41 en su alojamiento 22 ó 23 asociado.
- Los alojamientos 22 y 23 también incluyen respectivamente un tope posterior 26 y 27 cuya función se describirá posteriormente.
- 35 El cuerpo 20 también comprende dos alas 42. Cada una de ellas prolonga lateralmente cada extremo de la base 40 a nivel de los laterales menores del rectángulo según una dirección sensiblemente perpendicularmente al eje X-X. Un travesaño inferior rebajado 44 de perfil parcialmente circular discurre según el eje X-X y une entre sí las alas 42. Cada ala 42 incluye una valona de articulación 46 adyacente al travesaño 44, comprendiendo la valona 46 una parte macho de encastre por salto elástico (no representada) que discurre según el eje X-X.
- 40 De la misma manera, dos alas 43 prolongan la base 41 del cuerpo 21. Un travesaño inferior 45 de perfil parcialmente circular discurre según el eje X-X y une entre sí las alas 43. Cada ala 43 incluye una valona de articulación 47 adyacente al travesaño 45, comprendiendo la valona 47 una parte hembra de encastre por salto elástico (no representada) que discurre según el eje X-X.
- 45 Así, cada par de partes macho y hembra de encastre por salto elástico respectivas de las valonas de articulación 46 y 47 coopera entre sí y está adaptado para articular el estuche de almacenamiento ordenado 10 según el eje de giro X-X.
- Los travesaños 44 y 45 son coaxiales respecto al eje X-X, quedando dispuesto el travesaño 45 en el interior del travesaño 44 cuando se ensamblan por encastre por salto elástico los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19.
- 50 El cuerpo 20 del elemento de almacenamiento ordenado 18 incluye igualmente una lumbrera 50 que discurre de cara al cabezal de trabajo 16A de la punta 12A. La lumbrera 50, preferentemente única, está delimitada por la base 40, las alas 42 y el travesaño inferior 44. El alojamiento 22 incluye una sección transversal al menos parcialmente hexagonal, adaptada para recibir y retener elásticamente, con un juego más o menos preciso, la parte de actuación 14A del elemento 12A por complementariedad de forma.

- El cuerpo 21 del elemento de almacenamiento ordenado 19 comprende una pluralidad de palancas de accionamiento 51 móviles a flexión y, preferentemente, formando cuerpo con la base 41.
- 5 En la forma de realización representada, cada palanca 51 tiene una forma general en Y. Una palanca 51 comprende un botón de accionamiento 52 unido a dos ramas flexibles 53, unidas a su vez a la base 41 por el lado del eje de giro X-X. El botón 52 se halla dispuesto por el lado de la segunda cara exterior 41B de la base 41 en oposición al eje X-X. Las ramas 53 están dispuestas sensiblemente perpendicularmente al eje X-X y, preferentemente, forman cuerpo con la base 41.
- 10 Por el lado de la primera cara interna 41A de la palanca 51 de cara al botón 52 y de la parte de actuación 14A de la punta 12A, está establecido un empujador 55 en forma de V cuyo ángulo interior de apertura es de aproximadamente 60°.
- 15 De cara al botón de accionamiento 52, el alojamiento 23 incluye una sección transversal de forma general hexagonal (figura 5), delimitada por el empujador 55, las patillas flexibles 25A y los salientes interiores 25B. La sección transversal del alojamiento 23 está adaptada para recibir y retener elásticamente, con un juego más o menos preciso, la parte de actuación 14B de sección transversal hexagonal de la punta 12B. Esta última queda enclavada con relación a la base 41 en posición de almacenamiento ordenado.
- 20 El cuerpo 21 del elemento de almacenamiento ordenado 19 incluye asimismo un compartimento 60 adaptado para alojar una herramienta portapuntas (no representada). El compartimento 60 se establece en el travesaño inferior 45 y discurre según el eje de giro X-X.
- Sensiblemente en medio del travesaño inferior 45, se halla dispuesta una lumbrera 62, que permite comprobar la presencia del portapuntas dentro de su compartimento 60 cuando el estuche de almacenamiento ordenado 10 está en posición cerrada.
- 25 La base 40 del elemento de almacenamiento ordenado 18 se prolonga en oposición al eje de giro X-X en una lengüeta 70 dotada de un agujero que permite el paso de una espiga de suspensión a un mobiliario de venta.
- La base 41 del elemento de almacenamiento ordenado 19 incluye asimismo una lengüeta 75 dispuesta en oposición al eje de giro X-X. La lengüeta 75 está adaptada para cooperar con la lengüeta 70 del elemento de almacenamiento ordenado 18 con el fin de enclavar los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 en la primera configuración cerrada del estuche de almacenamiento ordenado 10 articulado a modo de cartera, todo ello por mutuo engrane de los bordes adyacentes de las lengüetas 70 y 75 (figuras 1 y 2).
- 30 Para facilitar la descripción de la invención, el estuche de almacenamiento ordenado 10 se ha representado y descrito en una segunda configuración en posición abierta con los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 sensiblemente dispuestos extendidos (figuras 3 y 4).
- 35 No obstante, el estuche de almacenamiento ordenado 10 comprende un dispositivo indicador (no representado) que permite abrir a modo de cartera los elementos de almacenamiento ordenado 18 y 19 en al menos una configuración sensiblemente en forma de V cuyo ángulo interior de apertura está comprendido entre 0° y 180°, preferentemente en tres configuraciones intermedias respectivamente a aproximadamente 60°, 90° y 120°.
- Se va a describir a continuación la manipulación de las puntas de destornillador.
- En las figuras 3 y 4, las puntas 12A y 12B están representadas en trazo lleno en su posición de almacenamiento ordenado, en la cual se hallan almacenadas ordenadamente y enclavadas sobre sus respectivas bases 40 y 41 según una primera orientación según el eje Y-Y.
- 40 En la figura 4, las puntas 12A y 12B están representadas con línea de puntos en una posición de asimiento adaptada para que un usuario agarre fácilmente cada punta 12A y 12B. Esta posición de asimiento es diferente de la posición de almacenamiento ordenado de las puntas, siendo la orientación relativa de las puntas 12A y 12B en su posición de asimiento con relación a los medios de retención 24 y 25 angularmente diferente de la primera orientación de las puntas 12A y 12B respecto al eje Y-Y.
- 45 En la posición de almacenamiento ordenado, los medios de retención 24 y 25 cooperan respectivamente con las puntas 12A y 12B por complementariedad de forma (figura 5). En esta misma posición, las puntas 12A y 12B quedan recibidas y retenidas en sendos alojamientos 22 y 23 de los cuerpos 20 y 21, apoyando el extremo libre de las partes de actuación 14A y 14B de las puntas 12A y 12B contra el respectivo tope 26 y 27 de los alojamientos 22 y 23, en tanto que el otro extremo de las puntas apoya contra el respectivo travesaño 44, 45.
- 50 El usuario, cuando desea desplazar la punta 12A desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento, posiciona un dedo en enfrentamiento con la lumbrera 50 del cuerpo 20 del elemento de almacenamiento ordenado 18 de cara a la punta 12A que ha de extraerse selectivamente del estuche de almacenamiento ordenado 10. Introduce el dedo en la lumbrera y, con la punta del dedo, actúa directamente sobre el cabezal de trabajo 16A de la punta 12A según la flecha F1 de la figura 4. La acción del dedo del usuario se realiza en un sentido definido desde

la segunda cara exterior 40B hacia la primera cara interior 40A de la base 40.

Al aplicar directamente un esfuerzo sobre el cabezal de trabajo 16A, el usuario crea un par de giro sensiblemente centrado en un punto del tope posterior 26 contra el cual apoya la parte de actuación 14A.

5 Por efecto de este par de giro, la parte de actuación 14A desplaza lateralmente las patillas flexibles 25A, las cuales se comban por un efecto de leva entre la parte de actuación 14A de la punta 12A y los salientes interiores 25B.

En la posición de asimiento de la punta 12A, los medios de retención 25 siguen cooperando con la parte de actuación 14A de la punta 12A, quedando los salientes interiores 25B engarzados elásticamente por fricción con dos caras opuestas de la parte de actuación 14A de sección transversal hexagonal de la punta 12A.

10 El usuario, cuando desea desplazar una punta 12B dispuesta dentro del cuerpo 21 del elemento de almacenamiento ordenado 19 desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento, posiciona un dedo de cara a un botón 52 de la palanca 51 asociada a la punta 12B seleccionada y ejerce un esfuerzo según la flecha F2 de la figura 4.

15 Por efecto de la fuerza de empuje sobre el botón 52, las ramas flexibles 53 de la palanca 51 se comban interiormente en un sentido definido desde la segunda cara externa 41B hacia la primera cara interna 41A. El empujador 55 actúa directamente sobre la parte de actuación 14B de la punta 12B en orden a crear un par de giro cuyo centro queda situado en un lugar definido por un pico saliente 27A del tope posterior 27, siendo el pico 27A de forma complementaria al perfil achaflanado del extremo libre de la parte de actuación 14B de la punta 12B.

20 Bajo la acción de este par de giro, la punta 12B pivota desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento, teniendo como función el pico saliente 27A evitar la eyección de la punta 12B, habida cuenta del pequeño brazo de palanca entre el empujador 55 y el tope posterior 27 con el que es aplicado el par de giro a partir del botón 52.

25 En una configuración intermedia abierta de despliegue a modo de cartera del estuche 10, es decir, una configuración entre la posición cerrada y la posición abierta extendida, el usuario efectúa las mismas manipulaciones que anteriormente para desplazar las puntas 12A y 12B desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento. En función de la posición de la punta que ha agarrarse del estuche de almacenamiento ordenado, el usuario actúa con un dedo posicionado bien sea a través de la lumbrera 50, o bien sobre un botón 52 de la palanca 51. Cada acción se efectúa desde las segundas caras exteriores 40B y 41B de los cuerpos 20 y 21 hacia las primeras caras interiores 40A y 41A de los mismos cuerpos.

30 En virtud de la invención, se mejora el agarre de las puntas a la vez que el diseño simplificado del estuche de almacenamiento ordenado permite un coste de fabricación reducido.

REIVINDICACIONES

1. Soporte de almacenamiento ordenado (18, 19) para al menos una punta de destornillador (12A, 12B), incluyendo la o cada punta (12A, 12B) una parte de actuación (14A, 14B) y un cabezal de trabajo (16A, 16B), siendo el soporte (18, 19) del tipo que comprende:
 - 5 - un cuerpo (20, 21) que incluye una base (40, 41) establecida con al menos un alojamiento (22, 23), estando adaptado el o cada alojamiento (22, 23) para recibir la o cada punta (12A, 12B) en una posición de almacenamiento ordenado en la que la o cada punta (12A, 12B) queda almacenada ordenadamente y enclavada sobre la base (40, 41) según una primera orientación;
 - 10 - unos medios de retención (24, 25) unidos a la base (40, 41), adaptados para retener la o cada punta (12A, 12B) dispuesta en el alojamiento (22, 23) asociado en su posición de almacenamiento ordenado;

siendo los medios de retención (24, 25) fijos con relación a la base (40, 41) del cuerpo (20, 21) y estando adaptados para retener la o cada punta (12A, 12B) en una posición de asimiento que está adaptada para que un usuario agarre la o cada punta (12A, 12B) y que es diferente de la posición de almacenamiento ordenado, siendo la orientación relativa de la o de cada punta (12A, 12B) en su posición de asimiento con relación a los medios de retención (24, 25) diferente de la primera orientación de la o de cada punta (12A, 12B),

caracterizado porque el soporte (18, 19) comprende unos medios de accionamiento (50, 51, 52, 53, 55) adaptados para desplazar selectivamente la o cada punta (12A, 12B) desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento.
- 20 2. Soporte de almacenamiento ordenado según la reivindicación 1, caracterizado porque, en la posición de almacenamiento ordenado de la o de cada punta (12A, 12B), los medios de retención (24, 25) están adaptados para cooperar con la o cada punta (12A, 12B) por complementariedad de forma.
3. Soporte de almacenamiento ordenado según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque, en la posición de asimiento de la o de cada punta (12A, 12B), los medios de retención (24, 25) están adaptados para cooperar con la o cada punta (12A, 12B) por fricción.
- 25 4. Soporte de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los medios de retención (24, 25) comprenden unas patillas flexibles (25A), que preferentemente forman cuerpo con la base (40, 41) del cuerpo (20, 21), establecidas sobre una primera cara (40A, 41A) de la base (40, 41) y adaptadas para retener elásticamente en la posición de almacenamiento ordenado la o cada punta (12A, 12B), especialmente la parte de actuación (14A, 14B) de la o de cada punta (12A, 12B), por encastre por salto elástico, estando dispuestas las patillas (25A) a uno y otro lado del alojamiento asociado (22, 23) a la o a cada punta (12A, 12B).
- 30 5. Soporte de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la base (41) del cuerpo (21) comprende una segunda cara (41B) opuesta a la primera cara (41A) y porque los medios de accionamiento comprenden un botón (52) activable desde la segunda cara (41B) en orden a desplazar selectivamente la o cada punta (12B) desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento.
- 35 6. Soporte de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los medios de accionamiento comprenden al menos una palanca flexible (51) dispuesta sobre la base (41) del cuerpo (21), preferentemente formando cuerpo con la base (41), estando dotada la o cada palanca (51), asociada al o a cada alojamiento (23), de un empujador (55) adaptado para desplazar selectivamente la o cada punta (12B) desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento.
- 40 7. Soporte de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los medios de accionamiento comprenden una lumbrera (50) que discurre de cara a la o a cada punta (12A) y adaptada para permitir el paso de un dedo de un usuario en orden a desplazar directa y selectivamente la o cada punta (12A) desde su posición de almacenamiento ordenado a su posición de asimiento.
- 45 8. Soporte de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los alojamientos (22, 23) comprenden un tope (26, 27, 27A) asociado al o a cada alojamiento (22, 23) y adaptado para que la punta (12A, 12B) asociada apoye contra el tope (26, 27, 27A) en el desplazamiento entre la posición de almacenamiento ordenado y la posición de asimiento de la o de cada punta (12A, 12B).
- 50 9. Soporte de almacenamiento ordenado según la reivindicación 8, caracterizado porque el tope (27) comprende un pico saliente (27A) de forma complementaria al perfil achaflanado del extremo libre de la parte de actuación (14B) de una punta (12B).
10. Estuche de almacenamiento ordenado (10) para una pluralidad de puntas de destornillador (12A, 12B), que comprende un primer (19) y un segundo (18) elementos de almacenamiento ordenado móviles entre sí entre una

- 5 posición cerrada de almacenamiento ordenado que impide el acceso a un volumen interior de almacenamiento ordenado de las puntas (12A, 12B) y una posición abierta que permite el acceso a dicho volumen, caracterizado porque al menos uno de entre los elementos primero (19) y segundo (18) es un soporte según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones y porque el o cada elemento (18, 19) incluye unos alojamientos (22, 23) dispuestos interiormente con relación a la base (40, 41) del o de cada elemento (18, 19).
11. Estuche de almacenamiento ordenado según la reivindicación 10, caracterizado porque el primer elemento (19) es un soporte según la reivindicación 6 y porque el segundo elemento (18) es un soporte según la reivindicación 7.
- 10 12. Estuche de almacenamiento ordenado según la reivindicación 10 u 11, caracterizado porque los elementos primero (19) y segundo (18) están articulados giratoriamente entre sí según un eje de giro (X-X) y porque el segundo elemento (18) está dotado de un compartimento (60) de recepción de una herramienta portapuntas, discurriendo el compartimento (60) según el eje de giro (X-X) del primer (19) y del segundo (18) elementos.
- 15 13. Estuche de almacenamiento ordenado según una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, caracterizado porque uno de los elementos primero (19) y segundo (18) comprende una lengüeta (70) adaptada para suspender el estuche (10), comprendiendo preferentemente los elementos primero (19) y segundo (18), respectivamente, una primera (75) y una segunda (70) lengüetas adaptadas para cooperar y mantener el estuche (10) enclavado en su posición cerrada de almacenamiento ordenado.

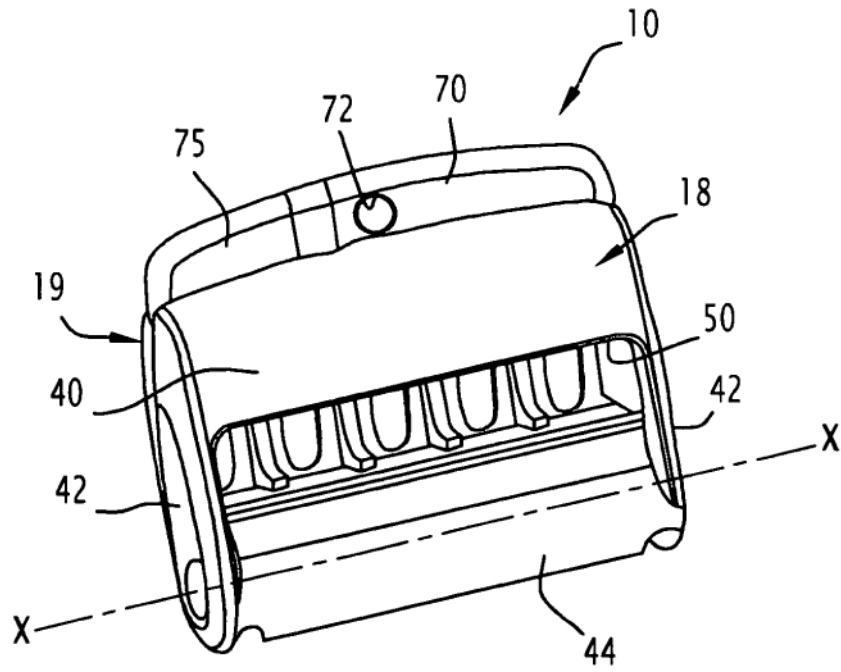


FIG. 1

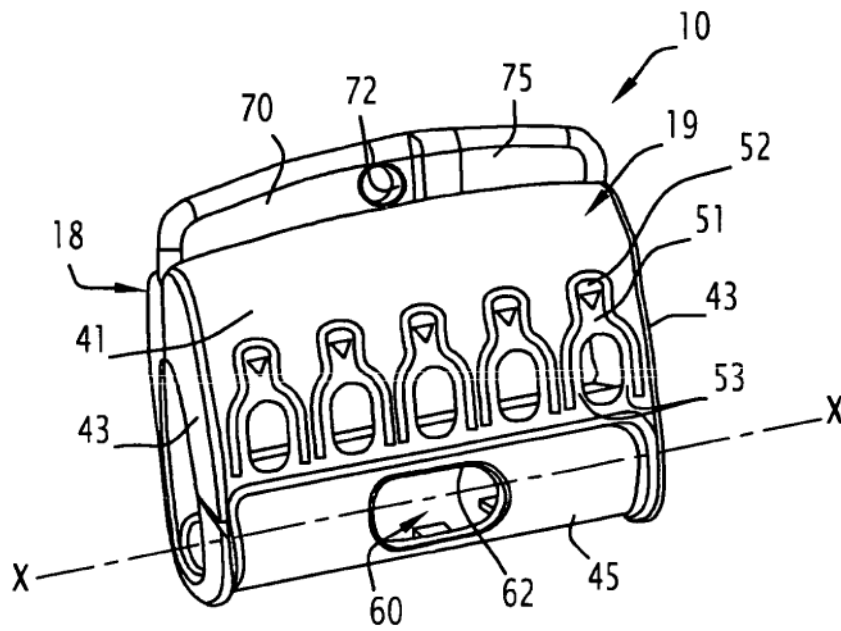


FIG. 2

